



# EL ESCUDO DE GRANOLLERS

## SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Suscripción pago adelantado 2 reales al mes.  
Número suelto 10 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Cortó, 19.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

### EL ALCALDE NO TIENE MIEDO

¿Miedo el Alcalde? ¿De quién? ¿Por qué? El hombre que en todos sus actos se ajusta á la más estricta justicia, no tiene miedo á nada ni de nadie, y con la cabeza muy alta y muy erguida, mira de frente y sin bajar la vista á todos aquellos que pretenden acusarle, seguro de que, su rectitud ha de humillarlos y obligarles á respetar como se merecen la honradez y legalidad. Si el Alcalde no ha querido recibir en su despacho al vecino que se presentó acompañado de testigos, no fué por miedo, sino porque la dignidad del cargo no podía pasar por la exigencia de que los testigos presenciasen la súplica del *vecino*, porque la Alcaldía que cumple fielmente la misión que le está confiada, no necesita que nadie presencie las súplicas de otro, puesto que si son justas ha de atenderlas en todas sus partes.

¿Miedo? ¡Cuánto puede decirse sobre ello! Miedo lo tiene aquel que pretendiendo pasar plaza de hombre honrado y de bien, tras-

pasa su industria y bienes á favor de un sobrino suyo, por temor de que resucite cierto proceso criminal sobreseído provisionalmente y tuviera que sufrir las consecuencias de un embargo, siendo público y notorio que él es el dueño puesto que en el rótulo de su casa y en las etiquetas de sus mercancías figura su nombre y apellido.

Miedo lo tiene aquel industrial que siendo pariente muy cercano de un Alcalde se había concertado con la Administración de consumos por SESENTA Y DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS al mes para entrar todas las especies de su industria, contrato ilegal de toda ilegalidad, mucho más tratándose de un pariente tan próximo del Alcalde que presidía en aquel entonces el Ayuntamiento.

Miedo lo tiene ese mismo industrial que al ver que los que están al frente de la Administración hoy día, persiguen de veras á los matuteros, acude presuroso á la Administración de consumos y entonando con voz meliflua el «Yo pequé», empieza por confesar que bajo

aquel contrato ilegal que tenía, había entrado las especies de consumos que le habían convenido, y que eran en mucha mayor cantidad que las que había pagado á la Administración de consumos, y acababa por pedir que se le practicase un aforo á fin de pagar las cantidades que resultasen entradas de exceso, y que después de practicado el aforo suplicado ha tenido que abonar DOS MIL OCHOCIENTAS y pico de pesetas por los géneros entrados de Matute.

Miedo lo tienen aquellos que insultan y atropellan escudados detrás de una persona que resultaría inocente si se la exigiera responsabilidad.

Miedo.... Miedo lo tienen los sin vergüenzas y chanchulleros de oficio.

Las personas honradas y de conducta recta y digna no tienen miedo.

N.

**Cantin papers y mentin barbas**  
(PROBERVIO CATALAN)

Para que Granollers se conyenza por

medio de números de la diferencia que existe entre la Administración de consúmos llevada por el Ayuntamiento suspenso, y la llevada por el Ayuntamiento actual, publicamos á continuación el siguiente estado:

Nota de la recaudacion de consúmos, de la Administración municipal de esta villa, desde el dia 18 de Noviembre al dia 31 de Diciembre de 1893.

## NOVIEMBRE

Dia 18.	453	40
» 19.	103	03
» 20.	632	14
» 21.	171	18
» 22.	551	04
» 23.	130	08
» 24.	427	30
» 25.	459	80
» 26.	75	33
» 27.	149	40
» 28.	245	82
» 29.	366	92
» 30.	207	17

## DICIEMBRE

Dia 1.	328	60
» 2.	369	95
» 3.	97	17
» 4.	155	87
» 5.	220	47
» 6.	392	19
» 7.	286	25
» 8.	66	96
» 9.	448	90
» 10.	98	83
» 11.	313	67
» 12.	206	58
» 13.	295	38
» 14.	125	15
» 15.	278	90
» 16.	477	42
» 17.	103	15
» 18.	337	40
» 19.	212	54
» 20.	325	57
» 21.	180	54
» 22.	309	17
» 23.	395	79
» 24.	127	50
» 25.	2935	75
» 26.	104	
» 27.	319	95
» 28.	181	65
» 29.	282	10
» 30.	444	18
» 31.	61	99

TOTAL. . . . . 14.656 18

De modo que el actual Ayuntamiento en 44 días que ha tenido á su cargo la Administración de consúmos ha recaudado

**14.656 pesetas 18 céntimos**

ó sea á razón de 333 pesetas 09 céntimos cada día por término medio.

El Ayuntamiento suspenso administró los consúmos 140 días y recaudó

**29.202 pesetas 03 céntimos**

ó sea á razón de 208 pesetas 58 céntimos cada día.

De lo que resulta que el actual Ayuntamiento ó sea el que cesó en parte, ha recaudado

**124 pesetas 51 céntimos**

de MÁS cada día que el anterior, cuya cantidad en los 44 días suma la de

**5.578 pesetas 44 céntimos**

que el Ayuntamiento presidido por el señor Vilageliu, ha recaudado de MÁS en iguales días, que el Ayuntamiento presidido por D. Felipe Parera Volart.

Debe tenerse en cuenta que desde el 27 de Noviembre último faltan de esta villa 500 y pico de plazas de la guarnición, que siempre producen un ingreso diario por consúmos como *minimum* de 40 pesetas. Así pues si añadimos á la cifra recaudada de más por el actual Ayuntamiento las 1.330 pesetas que como *minimum* hubiera producido la guarnición, lo recaudado de MÁS por el Ayuntamiento presidido por el Sr. Vilageliu hubiera ascendido á la suma de

**6.938 PTAS. 44 CÉNT.**

Ahora los habitantes de Granollers deben juzgar la conducta de unos y otros.

*Obras son amores; no buenas razones.*

**Tal farás tal trobarás**

Tradició popular.

La Ciseta y en Ramón  
quins' anys fá que van casarse,  
ell treballa de manyá,  
ella á estones eus y plauixa.

Los estalvis que n' han fet se 'ls ha emportat la maynada, que einh fills los doná Deu, y ja 'l cel n' hi tenen quatre: sols los resta 'l mes petit que set anys ne compta ara; bellugós y ajogassat res á son magí s' escapa; si 'l pare lo te volgut més y més li te sa mare, y li te més que tots dos, lo pobre avi que es á casa.

Lo vell pare d' en Ramon, ne te ja prop de setanta; ningú 'l vol á treballar que 'ls amos, de vells s' en cansan. L' hivern ha sigut crudel, s' han conseguit les glassades y l' avi arraulit de fret s' es ajocat en son catre.

Lo metge l' ha visitat y ha dit que la cosa es llarga; la Ciseta y en Ramon s' han mirat sense parlarse.

Los deutes los hi fan por, la miseria los espanta, han pensat en l' Hospital. y allí y portarán son pare: son fill mateix li durá, per no di als vchins paraula.

Tan bon punt lo día naix al vell malalt ja ho entaulan, l' avi gira 'ls ulls al cel y plorant, deix llit y casa.

Dels que passen pel carrer ¡qué ferrenyes son les cares! ¡lo sol quín color tan trist! ¡qué estret lo cor del vell pare!

En Ramon li dona 'l bras qu' es prou llarga la distancia; quan son vora l' Hospital, los precisa d' aturarse; lo vell ha de descansar que 'l respir, l' ofech li tapa.

Cantó de Sant Agustí, tots dos han fet la parada, l' avi aixugant la suor ne mormole eixas paraules: —Ay fill meu, aquí mateix, devora eixa esglesia santa, duhentlo també al Hospital, vaig fer descansá al meu pare!

En Ramón al sentí aixó ha tornat blanch com lo marbre: —Vos al vostre hi váreu dur ¡y jo á vos també hi portava...! ¡y soch pobre y tinc un fill...! Pare, ¡tornémsen á casa!

*Dolors Monserdá de Maciá.*

# CRONICA

Por Real Orden de fecha 22 del actual, ha sido nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa para el bienio de 1893 95, nuestro particular y querido amigo D. Esteban Vilageliu Canellas.

Al felicitar al Sr. Vilageliu por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno de S. M., felicitamos tambien á Granollers, porque esperamos, fundadamente, que el Sr. Vilageliu, que en su cargo no ha de encontrar mas que disgustos y sinsabores, ha de velar por los intereses de nuestra querida villa, procurando su desarrollo y engrandecimiento.

Como nuestros lectores verán en la nota correspondiente, en la semana que ha terminado, han ingresado en la Administración de consúmos 4,457 pesetas 12 céntimos, de cuya cantidad, segun nuestras noticias corresponden 2,850 y pico á un industrial de esta villa que pidió se le practicara un aforo porque tenia más existencia de la que debia tener y deseaba pagar los derechos correspondientes al exceso.

¿Eh? ¿Decia V. algo maestro?

Musica de «Getafe al Paraiso» Pasan por el puente muchos matuteros etc., etc.

El dia 1.º del actual tomó posesión el nuevo Ayuntamiento que quedó constituido en la siguiente forma:

Alcalde Presidente.—D. Esteban Vilageliu Canellas.

1.º Teniente Alcalde.—D. Jaime Gual Recolons.

2.º Teniente Alcalde.—D. Juan Xiol Bosch.

3.º Teniente Alcalde.—D. José Ribas Sala.

Regidor Síndico.—D. Miguel Net Astort.

Suplente.—D. Francisco Montaña Casabella.

## CONCEJALES

- D. Antonio de Argila y Matas.
- » Esteban Garrell Escorsell.
- » Jaime Corderas Ribalta.
- » Francisco J. Flaquer Vila.
- » J. Manuel Bigas Rico.
- » José Vila Farrés.

## AYER Y HOY

Ayer en una hoja impresa.

CONSTE que CONSTE que no en presente.

CONSTE que CONSTE que no huvull pas.

CONSTE que CONSTE que la retiro.

CONSTE que CONSTE que la he..... jem jem.

## HOY

En el salon consistorial.

CONSTE que CONSTE que aquí 'm PRESENTO.

CONSTE que CONSTE que 'm VULL LLUHI.

CONSTE que CONSTE que avuy me DESDIGO.

De aquell CONSTE que CONSTE que vareig DÍ.

CONSTE que CONSTE que la MORRALLA.

Se ha de convensa de ma INTENCIÓ.

CONSTE que CONSTE que vull MEDALLA.

Pera que CONSTI que soch REGIDÓ.

Atencion señores, que viene gorda.

En un suelto del número del domingo próximo pasado de *La Discusión* se leia lo siguiente:

«Llamamos la atencion de la Junta de Sanidad acerca la conveniència de girar una visita de inspeccion á la casa número 19, de la calle de Corró, donde se halla instalada la Redaccion y Administracion de un (?) *papelucho* que para deshonra (¡¡!!) y descrédito (¡) de nuestra villa se escuda con el nombre de la misma.»

No, hombre no, digo mujer linfática, no ha de ir la Junta de Sanidad á la calle de Corró; precisamente en dicha calle y número 19, se vende cloruro de cal para desinfectar las habitaciones de los «Discusioneros».

Que están fatales estas gentes. Cuando intentan ó creen poner una pica en flandes la ponen en una masa de hierro, les escapa y les hiere.

En cuanto á lo de la deshonra y descrédito de la villa por el nombre que ostenta nuestro semanario, no puede ser la salida mas inocente. Siempre lo mismo; siempre haciéndose el mal ellos mismos. ¡Qué más descrédito y más deshonra que el nombre mismo de los *discusioneros!*.....

Vamos, vamos no sean Vds. tercós. Apaguen la luz y....

## REBALL DEL MEU CALENDARI

Escriuhen tota la *Discussió* dos advocats y un procuradó.

Lo 1.º Lo que molt m' estranya de aquest

home, es que després d' haver cobrat 2.000 *llaunas* per treballs de consums, lo consumeixi la miseria.

Lo 2.º Quant ell diu, *consti que consti* que no ho faré, ja hi poden pujar de peus, ho farà.

Lo 3.º Créguin que 'l compadeixo, perquè... res; una desgracia com qualsevol altra. Tenia arreconadas unas 17.000 pesetas de cigarros puros, que gracias á las muchas abstinencias habia pogut adquirir per un cas de malaltia, y una ma *desconeguda*, li vá calar *foch* á la pila, deixantlo fet un *Ecce-Homo*. (Ja se 'l poden mirar, es guapo, es ell, el de las 17.000 *llaunas*).

F.

## GEROGLÍFICH.

P E

R

K F :

I

PIQUIIII.

L O S

QU' ERAN

(La solució al próxim número).

Solució del anterior: *LO DIPUTAT CARBASSA*.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GRANOLLERS

Relación de las cantidades recaudadas por consúmos desde el día 24 del actual hasta la fecha.

Día	Ptas.
24 . . . . .	127'50
» 25 . . . . .	2935'75
» 26 . . . . .	104'
» 27 . . . . .	319'95
» 28 . . . . .	181'65
» 29 . . . . .	282'10
» 30 . . . . .	444'18
» 31 . . . . .	61'99
TOTAL . . . . .	4457'12

Granollers 31 Diciembre 1893.

Imp. de J. Bataller.—Granollers.

---

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

GRAN SASTRERÍA

DE

PEDRO TRIAS

---

HAY ADEMÁS UN VARIADO SURTIDO DE CORBATAS, GORRAS Y UNA  
SECCIÓN ESPECIAL DE CAMISERÍA

---

17, SAN ROQUE, 17.-GRANOLLERS

---

TEJIDOS, CAMISERÍA Y CORBATERÍA

DE

PUJOL HERMANOS

GRAN SURTIDO EN BOTONADURAS Y ALFILERES DE CORBATAS, ÚLTIMA NOVEDAD

---

Plaza del Ganado (Granollers)

---

GRAN RELOJERIA

DE

ESTEBAN RODOREDA

SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS EN DICHO RAMO

---

PLAZA DEL GANADO, NÚMERO 56, (FRENTE AL HOSTAL DEL GALL, CARRETERA)